

Se modifican diversas normas en materia de productos y emisiones industriales

Real Decreto 773/2017, de 28 de julio, por el que se modifican diversos reales decretos en materia de productos y emisiones industriales. (BOE núm. 209, de 31 de agosto de 2017)

El presente real decreto modifica cinco reales decretos que regulan diferentes aspectos en materia de productos y emisiones industriales para mejorar la articulación del sistema de aplicación de tales normas y modificar aspectos puntuales de su regulación. Por consiguiente, se estructura en cinco artículos de modificación de otras tantas normas reglamentarias en materia de productos y emisiones industriales.

La modificación de mayor amplitud e importancia es la que se refiere al Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, que tiene por objeto desarrollar y ejecutar la mencionada ley, establecer el régimen jurídico aplicable a las emisiones industriales, con el fin de alcanzar una elevada protección del medio ambiente en su conjunto, y evitar y, cuando ello no sea posible, reducir la contaminación provocada por determinadas instalaciones.

Fruto de la experiencia derivada de los años de vigencia de dicho reglamento, se ha constatado la necesidad de reforzar la colaboración con las comunidades autónomas, con el fin de asegurar la aplicación uniforme tanto del Reglamento de emisiones ...